

PRIMERA ÓPTICOS, S. A.*Convocatoria de junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2005, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, Hotel Foxá M-30, calle Serrano Galvache número 14, el día 28 de enero de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria y si fuese preciso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Compra nueva Cadena.
 Segundo.—Información cambio de local antes del año 2008.
 Tercero.—Propuesta de ampliación de capital en la cuantía de 600.000 Euros.
 Cuarto.—Modificación del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales derivado del aumento de capital.
 Quinto.—Ruegos y Preguntas.

A partir de la presente convocatoria, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir y obtener, de forma gratuita, la entrega inmediata o el envío de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que tengan sus títulos inscritos en el Registro de Acciones Nominativas de la sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 21 de diciembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Nebot Ripoll.—66.346.

PRIMER HOGAR, S. L.*Edicto*

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 97/2003, dimanante de autos núm. 712/02, a instancia de Isabel María Navarro Pinto, contra Primer Hogar, S.L. con CIF B-41927708, en situación de insolvencia, por importe de 1.847,02 euros de principal, más la cantidad de 369,40 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de septiembre de 2005.—El/la Secretario/a Judicial.—65.242.

PRIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 23 de diciembre de 2005 se convoca a los señores accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, Móstoles, Madrid, Polígono Industrial número 1, calle F, número 15, el próximo día 30 de enero de 2006, a las 13:00, en primera convocatoria y, el 31 de enero de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Autorización para la realización de una operación de desdoblamiento del valor nominal de las acciones, entregando 2 acciones de 0,25 euros de valor unitario al poseedor de cada acción actualmente en circulación de 0,50 euros de valor nominal, y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.
 Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la solicitud de la admisión a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Valencia de los nuevos títulos que se emitan, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil Español.

- Tercero.—Delegación de facultades.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.
 Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, de acuerdo con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, todos los documentos relativos a la Junta General podrán ser consultados en la página web www.prim.es.

Nota: Dada la experiencia de años anteriores, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 31 de enero, a no ser que mediante anuncio se comunique con antelación lo contrario.

Móstoles (Madrid), 23 de diciembre de 2005.—Carlos José Rodríguez Álvarez, Secretario del Consejo de Administración.—66.432.

PROBAYRE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de diciembre de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad «Probayre, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 6 de febrero de 2006, a las 17.00 horas, en Madrid, calle Buganvilla, número 6, portal 5, piso 1.º B o, si procede, el siguiente día 7 de febrero de 2006, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora fijados para la primera, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Modificación de la forma del Órgano de Administración y consiguiente modificación de los estatutos sociales.
 Segundo.—Adaptación de los estatutos a las modificaciones introducidas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.
 Tercero.—Modificación del régimen estatutario de transmisibilidad de las acciones y consiguiente modificación del artículo 7 de los estatutos sociales.
 Cuarto.—Ruegos y Preguntas.
 Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que les asiste el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 22 de diciembre de 2005.—Presidente del Consejo de Administración de «Probayre, Sociedad Anónima», Javier Estradera Fernández.—66.471.

QUEEN SHOES, S. L.*Edicto insolvencia*

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Alicante,

Hago saber: Que en el procedimiento de este Juzgado n.º 372/05, en trámites de ejecución n.º 183/05, en reclamación de despido, a instancia de Ginés Zárate García y otro, contra Queen Shoes, S. L., se ha dictado auto con fecha 30-11-05 cuya parte dispositiva dice:

«S.S.ª, por ante mí, dijo: Se declara insolvente al ejecutado en las presentes actuaciones Queen Shoes, S. L., con carácter provisional por la cuantía de 7.374,80 euros de principal, sin perjuicio de proseguir las actuaciones si el ahora insolvente provisional llegara a mejor fortuna o se le conocieran nuevos bienes.»

Y para su publicación en el BORME, se expide el presente en Alicante, 30 de noviembre de 2005.—Secretaria Judicial.—65.219.

QUEROL, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Polígono Industrial S.P.I.-1, Puzol, Valencia) el próximo día 30 de enero de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de octubre de 2004, así como de la gestión social.
 Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas de la sociedad.
 Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.
 Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación o consideración de la Junta de Accionistas, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Puzol (Valencia), 20 de diciembre de 2005.—El Secretario del Consejo, Victoria González García.—66.015.

RÀDIO MARINA, S. A.*Junta general extraordinaria*

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 18 de febrero de 2006, a las diecinueve horas, en el local social de Ca la Guidó, 1, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Ratificación de los acuerdos aprobados en Junta general ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2005, y que son los siguientes: Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales de la sociedad, así como la aplicación de resultados y distribución de dividendos del ejercicio de 2004.
 Segundo.—Fijación del valor de transmisión de acciones, de acuerdo con el artículo 9.º de los Estatutos sociales.
 Tercero.—Ruegos y preguntas.

Blanes, 15 de diciembre de 2005.—Climent Polls Planells, Secretario del Consejo de Administración.—65.038.

RATIONAL PROJECTS, SOCIEDAD LIMITADA*Insolvencia*

D.ª Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 21 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 77/2005 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de D. Ahmed El Isati, contra la empresa «Rational Projects Sociedad Limitada» sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 12 de diciembre de 2005 que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara a la ejecutada «Rational Projects Sociedad Limitada» en situación de insolvencia parcial por 4.635,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de diciembre de 2005.—D.ª Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 21 de Madrid.—65.225.